



# Don Clotario

Confederación Nacional de Trabajadores de Chile



**INFORMATIVO SINDICAL**  
24 de Mayo de 2016

**¡HUELGAS, PROTESTAS, PAROS!** No, no nos perdamos, los trabajadores, los estudiantes, los pescadores y otros no tienen más caminos. Las huelgas, las protestas y los paros son el único instrumento y medios que tenemos los trabajadores para luchar. Luchar contra el patrón, contra el capital, contra un gobierno que no lo sentimos de nuestro lado. Muchos de nuestros compañeros han entendido que en la mayoría de los casos no les quedan más caminos. Hemos comprobado hasta el cansancio que no podemos seguir esperando que nos lleguen los beneficios por buena voluntad de los empresarios. Las huelgas y las protestas en las empresas es camino para darnos dignidad, no seguir aceptando los abusos patronales y de dignificar nuestro trabajo. Desgraciadamente nada podemos hacer si no contamos con la unidad de las organizaciones sindicales y sociales, de organizaciones legítimas, autónomas e independientes. Debemos avanzar en ello. Ya no bastan las marchas para dar a conocer nuestro descontento frente a la situación en que estamos, es necesario algo más. Es necesario pensar en un proyecto nacional de protestas y paros que puedan golpear al gobierno; que puedan significar un avance en indicar al gobierno, a los poderosos que los trabajadores son los que pueden paralizar el país, que los trabajadores son los dueños de la riqueza y que su trabajo vale. Los trabajadores y sus organizaciones estuvieron en la primera línea de lucha en contra de la dictadura y pagaron muchas veces con su vida sus acciones. De esto, los ganadores fueron los de siempre: los políticos, los dueños de las empresas. No podemos permitir que sigan existiendo formas y tratos dignos de los peores tiempos. Para todo necesitamos de la independencia política y financiera de las organizaciones sindicales. Los paros, las huelgas y protestas sólo serán posible si los trabajadores creen en sus organizaciones y dirigentes. Si queremos avanzar en esto debemos estar convencidos todos de que es la única forma de enfrentar al histórico enemigo y la huelga, la protesta y los paros son el medio necesario para avanzar.

**TENGAMOS PRESENTE QUE ...** Artículo 345 del Código del Trabajo dice que: Todo contrato colectivo deberá contener, a lo menos, las siguientes menciones:

1. La determinación precisa de las partes a quienes afecte;
2. Las normas sobre remuneraciones, beneficios y condiciones de trabajo que se hayan acordado. En consecuencia, no podrán válidamente contener estipulaciones que hagan referencias a la existencia de otros beneficios o condiciones incluidos en contratos anteriores, sin entrar a especificarlos, y
3. El período de vigencia del contrato.

Si lo acordaren las partes, contendrá además la designación de un árbitro

**CONTINÚA HUELGA DE REVESOL.** Con mucha fuerza y determinación continúa la huelga del Sindicato de Trabajadores Revesol N° 2. Hemos realizado reiterados llamados a nuestros sindicatos afiliados para solidarizar con los compañeros. Muchos ya han concurrido pero todavía faltan y es por eso que no nos cansamos de realizar llamados para que estén presentes con su solidaridad. También los que ya han estado pueden volver a concurrir. La solidaridad debe ser parte integrante de cada dirigente y en las pasadas asambleas se hicieron compromisos para estar junto a los que están en huelga. Pronto estaremos en negociación colectiva con más de 12 sindicatos al mismo tiempo y necesitamos que cada uno de ellos se transforme en otro brazo de la CNT. En el informativo anterior le nombramos a diez sindicatos y a ellos debemos agregar también al Sindicato de Trabajadores de Laboratorios Prater. Finalmente queremos informarles que terminó una huelga de 10 días del Sindicato de Trabajadores DTS. Agradecemos a todos los sindicatos que acompañaron con su presencia a los trabajadores del sindicato. Felicitamos a los compañeros del Sindicato DTS por la ejemplar lucha que entregaron por la dignidad, mejores beneficios y salarios.

**LA SOLIDARIDAD EN UNA HUELGA ES MUY IMPORTANTE. VISITA LAS HUELGAS Y COMPARTE CON LOS QUE LUCHAN**

Sede: San José N° 70 MAIPU. Teléfono: (02) 25324484.

Página Web: [www.cntchile.cl](http://www.cntchile.cl) / Twitter: @CntChile / Facebook: [www.facebook.com/cnt.chile](http://www.facebook.com/cnt.chile)